

DECRETO EXENTO Nº1537/2021 MARIA ELENA, 03-08-2021

VISTOS ESTOS ANTECEDENTES:

1 Lo dispuesto en la Ley N°19.886 de Bases Sobre Contratos Administrativos de Suministros y Prestación de Servicios y su Reglamento.

2 El Decreto Nº4164/20 de la Ilustre Municipalidad de María Elena, que

Aprueba el Presupuesto Municipal Vigente.

- 3 El Memorándum N°0071/2021 de fecha 03 de agosto del 2021, perteneciente a la señora JACQUELINE RIVERA ARAYA, Encargada de Adquisiciones I.M.M.E, que se adjunta y es parte integrante de este Decreto, solicita Decreto Exento que Apruebe la compra y pago, bajo la modalidad de Convenio Marco, al Proveedor ACIMA GLOBAL SPA, Rut. 76.426.454-1, por un valor de \$192.185.- IVA INCLUIDO. Por concepto de compra de mascarillas KN95, según Memorándum N° 017 de fecha 07 de julio del 2021, de la señorita Conny Naranjo Munizaga, Prevención de Riesgo y Medio Ambiente I.M.M.E. Imputación de gasto Fondos Propios, Presupuesto Municipal Vigente 2021. Cta. 214.05.01.024 (Aporte Extraordinario Covid-19, año 2021).
- 4 Orden de Compra N° 3149-310-CM21

5 Certificado de Disponibilidad Presupuestaria

6 Memorándum N° 017 de fecha 07 de julio del 2021.

7 Las atribuciones que me confiere el D.F.L. N°1/19.704 del Ministerio del Interior. Fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades. (Diario Oficial del 03/05/2002).

DECRETO

- 1 APRUEBESE, la compra y pago, bajo la modalidad de Convenio Marco, al Proveedor ACIMA GLOBAL SPA, Rut. 76.426.454-1, por un valor de \$192.185.- IVA INCLUIDO. Por concepto de compra de mascarillas KN95, según Memorándum N° 017 de fecha 07 de julio del 2021, de la señorita Conny Nararijo Munizaga, Prevención de Riesgo y Medio Ambiente I.M.M.E.
- 2 Imputación de gasto Fondos Propios, Presupuesto Municipal Vigente 2021. Cta. 214.05.01.024 (Aporte Extraordinario Covid-19, año 2021).

ANOTESE COMUNIQUESE Y ARCHIVESE

MARCELA GARRIDO URIBE SECRETARIO MUNICIPAL OMAR NORAMBUENA RIVEA ALCALDE MUNICIPALIDAD MARIA ELENA

ONR/MGU/cba.
DISTRIBUCION: Adquisiciones IMME - Archivo.